

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL
60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282
SALE TODOS LOS DOMINGOS

NUMERO SUELTO
16 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

El despertar de un secretario

COMEDIA EN UN ACTO Y EN PROSA

(La escena representa un dormitorio ricamente amueblado. Sobre una mesa están las imágenes de San Francisco y San Javier. En las paredes algunos cuadros sobre asuntos bíblicos y pastoriles, como *La casta Susana*, *Galatea*, *Agar en el desierto*, *José y la mujer de Putifar*, *Cristo vendido por Judas*, *Jesús entre dos ladrones* etc. A la cabecera de la cama un crucifijo de marfil. Debajo de ella...unas zapatillas bordadas etc. etc. En el lecho hay un hombre con gorro de dormir).

ESCENA ÚNICA

El Secretario, luego los sirvientes

Secretario—(Bosteza) Aaaaah! (después de despejarse se santigua) En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen! (Besa el Crucifijo) Padre nuestro que estás en los cielos...[Reza el Pater noster, la Salve y el Credo] Qué hambre tengo, Ave Maria Purísima! Y eso que anoche comí como un Heliogábalo. Mejor, esto significa que gozo de excelente salud. (Llamando) Juan, José, Ramon. [Se presentan los sirvientes].

Sirvientes—Buenos días le dé Dios, señor don Pancho.

Secretario—Muy buenos los tengan vds. Ya rezaron, hijos míos?

Sirvientes—Sí, señor, todas las oraciones que vd. nos ha mandado que rezemos.

Secretario—Eso me gusta, hijos, que quien no agradece á Dios los beneficios que le dispensa no es buen padre, ni buen hijo, ni buen sirviente, ni buen católico.

Sirvientes—Nosotros seguimos el ejemplo de vd., que es un dechado de virtudes cristianas. (Los criados se sonrien sin que lo observe el Secretario).

Secretario—Tú, Ramon, irás ahora mismo á la iglesia y le llevarás al señor cura aquel pato que mandé preparar á lo de Papini.

Ramon—Voy corriendo, señor.

Secretario—Tú, Juan, pide en la pulpería *El Semanario Judicial* y *El Negro Timoteo*.

Juan—Al instante don Pancho.

Secretario—Y tú, José, traeme un chocolate con tostadas, como para un canónigo, eh? Ya lo sabes.

José—Sí, señor, en una taza de caldo.

Secretario—Tengo un apetito de todos los demonios. Jesús! Perdoname, Dios mio. Yo he aprendido á blasfemar en casa de...Tente lengua, que las paredes oyen. (Besa el crucifijo) Pagarás diezmos y primicias á la iglesia de Dios, manda la doctrina cristiana. Mis diezmos y primicias son los regalillos que hago siempre que puedo á los ministros del altar. Con esto conseguiré la gloria eterna, estoy seguro. Tambien los curas me han ayudado y favorecido en mis tiempos calamitosos. A no ser por esos hombres caritativos, por esos apóstoles-abnegados, cuántas veces me hubiera visto en apuros para comprar la *bucólica*.

Por suerte ya pasaron los tristísimos días de la pobreza, y ahora estoy rico, ahora tengo el porvenir asegurado. La plata, la plata! He ahí lo que dá amigos al hombre. Ayer cuando la miseria me perseguía, todos huían de mí como si fuera un leproso. Hoy es diferente, hoy todos me saludan y me regalan. Miserable humanidad! El oro es el rey del mundo. Démosle nuevamente gracias á Dios por tantos beneficios. (Reza otro Padre nuestro.)

Juan—Aquí está *El Semanario*; pero dice el pulpero que hoy no ha recibido el otro periódico.

Secretario—Alcázame los espejuelos. (Se los pone) Vete. (Sale el criado) Yo no quiero suscribirme á estos *papeluchos*; no quiero que mi nombre figure en las listas de suscripcion. Sería bonito que yo sostuviera publicaciones que me sacuden el polvo. Eso queda para el Gobernador, que es demasiado tolerante con sus enemigos. Cada vez que miro en su casa *El Negro Timoteo* le pregunto:—Y aun no se ha borrado V. E.? —No, hombre, me contesta; es preciso proteger

la literatura nacional ¿ Y cuando me hace leer aquellos diálogos de *César*, *Rigoletto* y *Veleta*? Es muy bromista este Gobernador. ¡ Cómo se divierte á mis costillas ! En fin, paciencia, paciencia, y Cristo con todos.

Ramon—El señor cura le dá las gracias por el obsequio y le envia su paternal bendicion.

Secretario—Yo la recibo con la humildad de un verdadero católico. Retírate. Decia Enrique IV. que bien valia Paris una misa, y yo digo que bien vale una bendicion un pato ó un pato una bendicion, porque así me iré derecho al cielo cuando Dios sea servido llamarme á su presencia. Pero recorramos este periódico. En cuanto al *Timoteo* ya me supongo como me ha de tratar. *Veleta* arriba, *Veleta* abajo, *Veleta* Vicentino, *Veleta* comesantos y tragu-altares y camaleon y *mangia con tutti*. Pícaro escritorzuelo! Así lo pudiera haber á mis alcances! He hecho cuanto me ha sido posible por que lo *joboben*; pero el Gobernador es tan bondadoso! Ya vera, ya verá lo que resulta de tanta condescendencia. Así le digo siempre.—Mira, señor, que una gota de agua cayendo constantemente sobre una piedra acaba por horadar la piedra. Él se rie... y deja charlar al *Timoteo*. Pero mezclarme con el loco! Esto es lo que me hace rabiarse, esta mezcla híbrida, y no lo que me dice, porque lo que me dice *El Negro* ya me lo han dicho otros blancos sin que se me haya importado un ardite.

Hola! mal título para un editorial. (*Leyendo*) *El desatino no es para reir*. Y este José que tarda tanto! (*Llama*) José, José.

José—Aquí está el chocolate, V. S.

Secretario—Qué tazón me has traído, hombre de Dios.

Déjalo sobre esa mesita y vete. Oye, prepárame otro pues me siento con ganas. (*Se retira el sirviente.*)

Secretario—Conqué el desatino no es para reir? Y cual será el desatino? Hola! Se refiere á la ejecución de los asesinos de Rucker... Ave Maria Purísima, Santo Dios! Jesus! Como trata al Coronel Latorre este pasquin. Qué insolencia, qué infamia! qué barbaridad! (*Bebe un gran sorbo de chocolate y se come una tostada*)

Cria cuervos y te sacarán los ojos: aparenta que se puede escribir libremente, y ya oirás las verdades del barquero. Habia de mandar yo!... Ya verian los mozalvetes del *Semanario* y de *El Timoteo* y de *La Ley* y del *Ateneo del Uruguay* como les apretaba las clavijas. Cierito es que el de *La Ley* ya llevó su merecido, pero nadie escarmienta en cabeza ajena.... Y este José que no me ha servido agua [*Gritando*] — José, José, qué animal!

José—Mande V. S.

Secretario—No sabes, imbécil, que con el chocolate se sirve un vaso de agua?

José—Lo habia olvidado, señor, y pido á V. S. que me perdone.

Secretario—Estúpido! Debía ponerte de patitas en la calle, pero pase por esta vez. Hotentote! Guárdate de incurrir en otra, porque saldrás de aquí con cajas destempladas. (*Vase el criado*) Me hago llamar V. S. por los sirvientes, y los trato como de rey á súbdito. Así me desquito de las humillaciones que me hace sufrir.... En boca cerrada no entran moscas. (*Leyendo El Semanario*) Pero lo que consigna este periódico! Escribir que en la actualidad no existe la independencia judicial; que el respeto del Gobierno hácia los tribunales es una ridícula farsa, y que la dignidad de estos está mas abajo del suelo, porque se halla sumida en el polvo de una criminal cobardia! Zape gato! No quisiera llamarme en la piel de tan audaz escritorzuelo. Pero el Gobierno es tan tolerante! Y decir después que el Coronel Latorre *se monta sobre las leyes cuando le parece bien, con un desenfado infantil, a manera de los chicuelos caballeros en un palo de escoba!* Qué desvergüenza, Dios mio! Ave Maria Purísima! Y lo peor de todo es que *El Semanario* estampá una verdad de á puño. Hé ahí lo malo porque si fuera calumnia!... Pero no todas las verdades son para publicadas, especialmente siendo tan amargas como las que he leído. Y denunciaré este periódico al Gobernador—(*Bebe el chocolate y llama*) José, José.

José—Ordene V. S.

Secretario—Otro pocillo y que esté caliente. Pero un pocillo.... Entiendes, José?

José—Sí, señor. (Una sopera de chocolate y lo que pide. Estos jesuitas son muy comilones.)

Secretario—Aquí no debia tolerarse la publicación de periódicos burlescos ni de *Semanarios* por el estilo. Y las conferencias en el Ateneo? Yo les habia de dar conferencias á estos tinterillos que no hacen mas que disparar balazos contra los gobiernos dictatoriales, y contra la santa religion católica apostólica romana, contra los dignísimos sacerdotes, y contra nuestro Beatísimo Padre el Vicario de Jesus en tierra! Yo les habia de enseñar á esos pillos racionalistas, á esos descreídos y escépticos en el Ateneo! De nada les ha servido la lección de fusilamiento del griego, á quien se le desechó al otro mundo por escéptico y descreído. Esto es, por hereje! Qué lástima que no tenemos inquisicion, ni autos de fé!....

José—El chocolate, señor. Está calentito.

Secretario—Y mas caliente estoy yo. Retírate.

imbécil, que no me dirijo á tí. (*Sopla el chocolate*). Aquí solo debía permitirse la publicación de dos clases de diarios: de aquellos que encomiaban al Gobierno, y de los que ni lo encomiaban ni lo atacaban, esto es, de los diarios *muertos*. En esto falla el refrán de que los extremos son viciosos, porque siendo los extremos de la prensa uruguaya *El Ferro Carril* y *El Siglo*, uno y otro favorecen á la administración actual aunque de distinto modo: el uno callando como un cartujo y el otro charlando como una cotorra. (*Bebe*). Verdad es que *El Siglo* saca los pies del plato alguna vez; pero estos arañazos no lastiman á nadie.

[*Leyendo el periódico*]—Y tambien me nombra á mí el papelucho! Si pensará tomarme para su diversion como *El Negro Timoteo*? Dios lo libre! Y el artículo está firmado por un *Fox*, es decir, por un zorro. Hum! es más tigre que zorro su autorcillo. Mas le convenia el seudónimo de *Box* por los puñetazos que asésta al Coronel Latorre. Leamos el editorial:

«Están muy frescos los sucesos para que olvidemos todos los detalles del desenlace de la causa del asesinato del infortunado D. Federico Rücker.

«Todos sabemos de la manera rara, por lo caprichosa, como terminó aquel drama sangriento.

«Un tribunal popular, el jurado, y un tribunal de derecho, pronuncian la sentencia de muerte contra los acusados de aquel horrendo asesinato.

«La justicia habia sido hecha por quienes estaban investidos de facultades para ello. Solo restaba ejecutar la sentencia, que por la circunstancia agravante de alevosía, no podia ser conmutada por la autoridad del primer magistrado.»

Es indudable: no podia ser conmutada esa sentencia, y así lo preceptúa un artículo constitucional. Por esta razon fué que el Coronel Latorre dirigió al redactor de *El Correo Español* de Buenos Aires un telégrama que tengo en la memoria, como que yo mismo....

Recuerdo que el telégrama estaba concebido en estos términos:

Montevideo, 3 de Agosto de 1878.

Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay á don Enrique Romero Jimenez.

Buenos Aires.

«La calidad de alevos, declarada por el Tribunal contra los asesinos de Rücker, me imposibilita de ejercer la prerogativa constitucional para la conmutacion de la última pena.

«No me es posible, pues, acceder á esa conmutacion sin violentar la sentencia del Tribunal fundada en la ley.

«Mientras esa ley no sea derogada, por mas dura que fuera, es necesario cumplirla.

«En mas de un caso reciente hice uso de la prerogativa constitucional, pero cuando los reos no fueron declarados alevos. En el presente no podria hacerlo por manera alguna sin echar por tierra la independencia del Tribunal.

«Lamento una vez mas la posicion forzosa en que me encuentro, por ser la Redaccion de *El Correo Español* la que me pide la conmutacion. —Saluda á Vd.—Lorenzo Latorre—Gobernador.»

Y sin embargo salvó del patibulo á dos reos! Vaya una fumada. (*Llamando*). José.

José—Qué manda, señor?

Secretario—Trae el cajon de habanos que me regaló Fariú. Este es un buen amigo...y sabe donde le aprieta el zapato.

José—Sírvasse, señor. (*Le presenta los habanos*).

Secretario—(*Encendiendo uno*) Fumemos. Si gamos la lectura:

«Bajo estas impresiones todo el mundo se habia resignado; era un sacrificio en holocausto de la ley; lo único que podia pedirse, y eso fácilmente se consiguió, fué que la ejecucion no fuera pública.

«Nace el sol del dia 5, llega la hora de la ejecucion y todos los que conocean las declaraciones del Gobernador quedan atónitos en presencia del perdon de dos de los cuatro reos, por orden del primer magistrado.»

Y en todo esto no intervino para nada el Ministro de Gobierno. El primer magistrado lo hizo todo. Para qué dejar á su Secretario de Estado la gloria de....? Su Secretario de Estado, já, já, já!....Chiton, chiton, que las paredes oyen. (*Leyendo*).

«¿Adónde habian ido á parar las creencias del dia anterior del señor Coronel Latorre?

«¿Existian esas creencias ó fueron fingidas? ¿Respetó alguna vez la Ley aunque fuera en el pensamiento, ó fué una de esas fumadas de gran calibre de que á menudo suele hablarse?»

Para qué sacar á la prensa lo de las fumadas? Esta es una picardía! Mas si supiera *Fox* lo que hubo cuando el paseito á la isla de Flores! Estas sí que fueron fumadas graciosas. Gracias á Dios que yo no fui víctima de ninguna; pero que chente un Galeno las ocurrencias de ese dia.... Estas son anécdotas para la historia.

(*Leyendo*)—«El caso es, que E. E. que no queria hacer uso de la prerogativa constitucional por no violentar la sentencia del Tribunal y por no echar por tierra su independencia, ha hecho en una buena mañana precisamente algo mas de lo que temia llevar á cabo, porque ha demostrado á la faz pública cuán poco se le im-

porta de la independencia y dignidad del Poder Judicial! con cuánto desprecio mira las leyes! y cuán desposeido de creencias se muestra su espíritu de hombre y su corazón de gobernante.»

Fumemos!

«¿Es defensor de la Ley el Coronel Latorre?

«No: porque la ha violado y con la circunstancia agravante de haberlo hecho á sabiendas.

«¿Es partidario de la abolición de la pena de muerte?

«No: porque, aun en sus arranques de generosidad soberana, en sus caprichos de ente omnímodo, hace destrozarse por las balas de sus soldados los cuerpos de dos criminales indefensos.

«¿Que es entonces ese hombre, tan célebre por su elevación al poder como por sus raros procederese?»

Qué es? El Dictador!.... El que puede decir hoy una cosa y hacer otra mañana, como veinte veces se ha visto, que para eso lo invistió el pueblo de facultades ordinarias y extraordinarias. Parece que *Fox* viviera en la luna! Verdad es que variar de ideas cada veinte y cuatro horas es muy feo, sí, señor, muy feo, hasta yo mismo lo conozco, yo que le doy quince y falta al camaleón en eso de cambiar colores. Pero el Gobernador es infalible? De ningún modo. Soñamente Dios y el Pontífice Supremo son infalibles. (*Dá las nueve un reloj.*) Vistámonos que ya es hora de partir. (*Empieza á vestirse.*) Cuántas veces he dicho que no hay que largar prenda! Palabras, palabras, Excelencia, y nada de escritos. A las primeras se las lleva el viento, y los segundos quedan para la historia. No me hacen caso, no siguen mis consejos. Y ahí está lo que sucede, ahí está lo que es soltar prenda! El pez por la boca muere. Sin embargo, es un atrevimiento lo que dice *El Semanario*... Denuncia. ré este artículo al Gobernador—La ruda franqueza no conviene. Qué diga Cominges como le fué con su ruda franqueza. Salió como por un canuto de *La Tribuna* á sus plantaciones de Villa Colon. Y ahora que no cuente con la protección de..... También osar combatir á un Ministro!

(*Lavándose la cara*)—Uf! qué frío.... Si lo mismo que la cara pudiera lavarse la conciencia!... Imposible, imposible! Pero y las bendiciones de los curas? Bien puedo seguir pecando, pues cuento con la absolución de quienes atan y desatan en la tierra en nombre del Altísimo..... Bien vale una bendición un pato y un pato una bendición.

(*Llama.*) José.

José—Mande vd.

Secretario—El coche, pronto..... Y ahora otro

Padre nuestro!.. (*Se arrodilla*) Muévate mi piedad, oh! divino Jesús, y no permitas que después de haber bebido dos buenas tazas de chocolate, tenga que beber el cáliz de las humillaciones! (*Besa el crucifijo*) Venga *El Semanario*. Esta denuncia me propiciará la voluntad de S. E. Interceded por mí, San Francisco y San Javier, para que pase un día tranquilo... (*Sale echando una mirada al cuadro de José y la mujer de Putiphar.*) Qué tonto fué el hebreo!... Si en vez de ser Secretario de quien soy, lo hubiera sido de Putiphar! Qué bobo fué el hebreo!

FIN.

La justicia...!!

En el fondo de lúgubre capilla
Por amarillos cirios alumbrada,
Proyéctase la incierta y vaga sombra
De cuatro seres que el terror embarga.

Mudos estan, como la imagen misma
Que sirve de retrato á la desgracia,
Y es de sus ojos la mirada equívoca,
Expresion fiel del torcedor del alma.

Esos seres que ayer aun hombres eran,
Solo serán cadáveres mañana,
Pues la vida que sobra en sus arterias
A la enferma justicia le hace falta.

Antes padres y esposos bien amados,
De una familia que hoy aun idolatran;
Luego viudas y huérfanos mendigos;
Hombres eran ayer, mañana, nada.

¡ Allí gimen en tétrico silencio,
Tal vez maldicen su fortuna aciaga;
O alientan si intranquilos, resignados,
El bálsamo feliz de la esperanza!

Vana esperanza á fé, pues la justicia
Contrajo el compromiso en su programa,
De dar una tragedia al aire libre,
Y quien promete bien, siempre bien paga.

¡ Qué importa que la sangre se derrame
De cuatro miembros de la especie humana?
¡ Qué importa que rechaze la conciencia
Ese homicidio que la ley ampara?

La ley siempre es la ley, y ante ella humildes
Debemos de llevar la frente baja;
Corazones benignos y sensibles,
No pueden apreciar si aquella es bárbara.

Y aun ponen para escarnio un Jesu-Cristo,
De los reos en la última morada;
A aquel que lleva impreso en su semblante
El sello del perdón y de la gracia!

¡Ah! justicia del mundo, cuán refinas
Los tormentos, las burlas y la farsa,
Que émula digna á todos te presentas
Del Saturno terrible de la fábula!

Mañana el plomo que tu mano envía,
Cuatro víctimas mas dará á la Parca,
Y tú entretanto gritarás, diciendo:
¡Valiente sociedad, ya estás vengada...!!

Qué torpe anduvo aquel que por emblema
Te prestó la equidad de una balanza;
Quien de muertos á veces se alimenta,
Ha menester un cuervo y aun no basta!

Villancicos.

San José Agosto 5 de 1878.

Resignacion filosófica de D. Juan

«Mas precia el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, mas sus quejas
En el bosque repuesto y escondido;
Que agradar lisonjero las orejas
De algun príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas».
¡Cuánta razon tenia
El inspirado autor de esa poesía!
Y haberla yo olvidado,
Yo, que en Villa Colon me repetía
Los versos de otro vate esclarecido:
«Despiértente las aves
Con su cantar sabroso no aprendido,
No los cuidados graves».
Los cuidados vinieron
Y mis ensueños de grandeza huyeron!

¡Y cuán plácida y dulce discurría
Mi existencia en Colon!... Aciago dia,
Dia funesto aquel, en que el arado
Dejé yo por la pluma y los papeles,
Ansiando los laureles
Del escritor.... ¡Qué maldecido sea
El dia infortunado,
En que dejé mi agrícola tarea,
Mi paz y mi reposo,
Ay! nada mas que para hacer el oso!

Era yo el pajarraco,
El ruiseñor dichoso que cantaba

En mi caliente nido de tabaco,
La hermosa libertad de que gozaba.
Mas luego seducido
Por el metal... de las doradas rejas,
Abandoné mi nido,
Y quise, aprisionado,
Agradar lisonjero las orejas
De un insigne señor... Así me ha ido,
Así me lo han pagado!
Oh! Juan desventurado,
Tú la culpa has tenido,
Tú la propia desgracia te has labrado!

Yo confié en la palabra de su Alteza,
Mas ay! del tonto que en su fé confia!
Que ese tonto escarmiente en mi cabeza.
—Escriba, amigo Juan, él me decía.
—Hay libertad para escribir?—Sin duda.
—Luego ataco al Ministro?—Con rudeza.
—Es que, señor, la cosa es peliaguda.
—Ya con miedos empieza?
—Entónces hablo con franqueza ruda?
—Sí, con ruda franqueza.
Sacuda, Juan, sacuda
Palo á diestro y siniestro con firmeza.
—Y no habrá una fumada?
—No tema, amigo Juan, no tema nada.

Y escribí y escribí con heroismo
Creyendo en su palabra;
Pero dice un refran:—Siempre la cabra
Tira al monte, lo mismo
Que el embusteró tira
Al engaño y al dolo y la mentira.
A lo mejor del cuento
Dió una pifia mi taco,
Y el hombre sin guardarme miramiento
Díjome:—Basta... y á sembrar tabaco!

Púsome de patitas
En la calle, lo mismo que si fuera
Un perro, un vagabundo,
Un gitano, un cualquiera.
Oh! Juan, llora tus cuitas,
Llora tus ilusiones disipadas,
Llora tus esperanzas malogradas,
Y recuerda, recuerda aquel profundo
Sarcasmo con que dijo:
—Por qué confiaste en mis promesas, hijo?
Una fumada mas, qué importa al mundo?

Escribiendo me hallaba
Mi octavo editorial, cuando repente
Oigo pasos de gente
Que de tropel en la oficina entraba.

Levanto la cabeza
Y miro á Meliton, echando espuma
Por la boca, y ardiéndole el semblante,
Quién, con ruda franqueza,
Mas ruda que la mia, dijo en suma :
—Amigo Juan, arroje Vd. la pluma
Y tome usted el portante.
Los otros que venian
Con Meliton, mirábanme y reian.

—Cómo es eso? No entiendo.
—Que tome usted el portante, le repito.
—Sin acabar de hacer mi articulito?
A fé que no comprendo. . . .
—Váyase con la música á otra parte.
—Pero . . . —Caramba con el hombre terco!
—Lo manda? . . . —El mismo, Marte.
Entónces me le acerco
Y le pregunto á Meliton:— el hombre?..
—Está, D. Juan, furioso
Y ya no quiere ni escuchar su nombre;
Portugal ha vencido,
El juego está perdido
Y vd. y yo, D. Juan, haciendo el oso!

Luego con malos modos
Dirigióse á los otros de la imprenta,
Y con voz de tormenta
Gritóles : — Fuera todos !
El cronista quedó como difunto,
El gerente cual muerto,
Y el administrador quedóse al punto
Completamente yerto;
Yo la pluma rompí, y adios ! pitanza
Dije para mi sayo,
Ahora, mi Juan, *lasciate ogni speranza*
De otro agrícola ensayo.

Oh! comienzos brillantes,
Oh! desastrosos fines!
Y confía despues en gobernantes
Y en amigos ruines!
Maldita sea la franqueza ruda
Que te dió tan horrible resultado,
Director de borbónicos jardines;
Y ahora, pobrete, suda,
Suda, desventurado
Trabajando la tierra
Y haciendo vida perra,
Tú que soñaste hacer una gran vida....
Y debes tu caída
La debes, majadero
Quién lo pensará!.. A un triste panadero!

Mas precia el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, mas sus quejas

En el bosque repuesto y escondido;
Que agradar lisonjero las orejas
De un ingrato señor, aprisionado
En el metal de las doradas rejas.
Esto lo digo ahora
Que voló mi esperanza seductora.
Paciencia y tomar quina,
Que es buena medicina—
Volver á las agrícolas labores
Y aguardar otras épocas mejores,
No hacer al *fumador* ni un *arrumaco*,
Y consolarme, al fin, de mis dolores,
Que á mal dar, por mi fé, tomar tabaco!!

LITERATURA

Diálogo entre los paisanos

CANTALICIO QUIRÓS Y MITERIO CASTRO
*tratando de una reunión que tuvo lugar
en Montevideo*

II

CASTRO—Pa mas pior calamidá.
Con las tantas caminatas
Las botas se me achicaron
Agrandándose las patas;
Y tan despiao me dejaron
Que iba arrastrándome agatas.

Y al cuete es que el hombre clame
Si la suerte no le liga;
Cuando se muestra enemiga
Hay que dejarla correr;
Que al cansarse de... moler
Suele venirse de amiga.

En ese apuro machaso
Yo créiba ver las estrellas;
Pero amigo esas querellas
Son muy fieras de contar;
Vale mas hacer borrar
Hasta el rastro de sus güellas.

Al sentir chillar mis callos
Una tarimba pesqué;
Sobre ella me acomodé
Refalándome las botas,
Y pa oriarse las colgué
Porque sudaban á gotas.

Ya dende aquellas alturas
Aguaitar podia á mi antojo,

Y como tengo güen ojo
No se me escapaba nada;
Ansina es que no me encojo
Al largarle esta plumada.

—
Estando en esa tarea
Un mozo se me aparió;
Y solo la boca abrió
Pa decirme con voz ruda:
« Ya que descalzo quedó
A ver pues si se desnuda. »

—
Le retruqué de seguida
Sin demostrarle aspamiento...
Usté es hombre de talento
Por supuesto... entre las uñas;
Como el mio es del cimientó
Le doy aire á las pezuñas.

—
Diay se quiso retobar
Y cuasi suenan las latas;
Yo que juyo á esas fogatas
En campo de los puebleros,
Metí en las botas mis patas
Llenas de respiraderos.

—
Rumbió el hombre pa otro lao
Yo seguí viendo la fiesta,
Que en lo intricao de la cuesta
La dejamos hace un rato;
Belay de nuevo el relato
Ya que su atencion me priesta.

IV

Ni entre sueños jamás eréi
Ver ese mundo tan raro,
Y á usté cuñao le reclaro
Que de haberme en el metido,
Aunque me haiga costao caro
No estoy nada arrepentido.

—
Entre mil luces brillantes
Habia un cielo recamao;
Nunca he visto mas primores,
Núnca igual suelo he pisao,
Ni mas sahumero de flores
En la vida he respirao.

—
Allí las plantas mas raras
En lindas tasas lucían;
Allí los pieses se hundían
Sobre flores olorosas;
Y vide allí tántas cosas
Que nunca eréi susistían.

¡ Juna amante ! qué riqueza!...
Hágase cargo amigaso
Que todo era puro raso
Dende el techo al mesmo suelo;
Si cuando óigo hablar del cielo
Creo que aquello era un pedaso.

—
Y llenos de bordadura
Cada espejo era un porton,
Y no me apode embustero,
Ni le cause almiracion
Si digo, que en un entero
Se retrataba el salon.

(Continuará)

Luciano Santos

COSAS DE NEGRO

El viérnes de la semana pasada recibimos la siguiente misiva de los señores Duclos y Maciel, á quienes quedamos sumamente agradecidos por su ofrecimiento.

Sr. Director de *El Negro Timoteo*.

Muy señor nuestro:

Entrados nuevamente al ejercicio de la procuracion judicial, nos complacemos en dar el primer paso hácia la realizacion de nuestro propósito en pró de la Prensa del país, ofreciendo, como lo hacemos á Vd., nuestros servicios profesionales, gratuitamente, rindiendo así, un tributo de abnegacion que siempre debe la inteligencia á los apóstoles de los derechos y de la educacion del pueblo.

Quedamos á las órdenes de V. en la calle 1.^a de Mayo núm. 31.

B. L. M. de V.

José Julian Maciel—A. Duclos.

Montevideo, Agosto 9 de 1878.

—
Hemos recibido el telégrama siguiente :

Durazno, Agosto 14.

Ha cerrado sus sesiones
El gran concilio escolar,
E ignoro que soluciones
Habrá dado á las cuestiones
Que lo hicieron congregar.

Mucho, mi amigo, han charlado
Los zánganos del Estado,
Y mucho mas han comido:
¡ Si la instruccion ha perdido
Los hoteles han ganado!

Registra *La Actualidad* de Santa Lucia:

«A los preceptores municipales del departamento se les deben ocho y hasta nueve meses, y esto habiéndoseles rebajado el 25 p. ₤ cuando se les prometió pagar mes á mes sus haberes.»

Y esto qué importa? Acaso se les debe algo á los de la Plana Mayor? Para los maestros de escuela de campaña no habrá dinero; pero jamás faltará para que los Inspectores departamentales hagan frecuentes paseitos hasta con sus familias, segun lo ha dicho un periódico.

¿No les pasa el Estado cincuenta pesos mensuales, además de su sueldo, para viajes? ¿Por qué no aprovecharlos á pretexto de inspeccionar las escuelas municipales?...

Y qué bien vá la instruccion pública cuando las hermanas de la Caridad han empezado á dirigir escuelas de niñas! Ese gran progreso en la enseñanza, á quién se le deberá? Al señor Varela, y solamente al señor Varela. He ahí los resultados de sus bien concebidos proyectos y de sus bien meditadas reformas educacionistas!

Ay! como vá la instruccion
En nuestra pobre nacion,
En nuestro pobre Uruguay;
Ay!

El juéves de la semana anterior recibimos una bien escrita crónica teatral, que no dimos á luz por ser bastante larga.

En cuanto al acróstico que nos promete en carta particular el autor de la crónica, puede mandarlo cuando guste.

Por falta de espacio no publicamos este suelto en el número de la semana pasada.

Dice *El Ferro-Carril*:

«Los periódicos de Chile que hoy hemos recibido, se ocupan preferentemente de la cuestion de límites con la República Argentina, pero observan todos ellos un lenguaje bastante moderado, que contrasta notablemente con la intemperancia que en sus artículos acostumbraban á emplear anteriormente los escritores chilenos. ¿Obedecerán acaso ahora á alguna consigna?»

Qué escribidor desgraciado!
No sabe vd. alma...lerda,
Que es malo mentar la cuerda
En la casa del ahorcado?
Si pensará el zascandil,
Quiero decir, el simplon,
Que en Chile los diarios son
Cómo su *Ferro-Carril*?

Segun *La Tribuna*, don Justo Maeso (redac-

tor de *El Ferro-Carril*?) ha conseguido autorizacion del Gobierno para construir una calzada en el paraje denominado *Piedra del Toro*.

Si en lugar de ser apologista de la administracion actual fuera uno de sus opositores, hubiera conseguido el señor Maeso la *ganga* referida?

Y con esta calzada cuántas serán las cosas que ha calzado don Justo?

Los que no quieran caer precipitados en la erraticidad lean las siguientes armonias de un... *Pegaso* de Minas.

Venid á los registros,
Queridos compatriotas,
Venid que se os ofrece
La ley y la equidad.
Si acaso os eximiéreis,
Como patriota os digo
Caereis precipitados
En la erraticidad.....

Cantad, pues, que Latorre
La libertad ya canta,
Venid á darle en premio
Dorado galardón.
Venid, hermanos míos,
Que ya la voz de pátria,
Hasta en los mismos montes
Despierta animacion.

Creemos que á pesar de lo que canta el Coronel Latorre y de la animacion que hasta en los montes se despierta, la *poesia* del nuevo Tirteo dará los mismos resultados que la *prosa* de los escritores situacionistas. Sin embargo, no desmaye el autor de los versos que algo ha de lograr al fin.... si no la admiracion de sus contemporáneos ni de la posteridad, algun huesito que roer en el presupuesto.

Un amigo leía en un periódico la noticia siguiente:

«Tomó las de Villadiego el recaudador del impuesto de Instruccion en la villa de Artigas, llevándose la suma de 74 pesos, ó sea dos sueldos reunidos de dos maestros rurales.»

—Qué picardía! exclamó uno de los oyentes.

—No tal, replicó otro, que ese recaudador procedió con acierto. De todas maneras esos 74 grullos se los iba á tragar la Plana Mayor Pasiva que manda el señor Varela!

Y perdidos por perdidos, mejor es que se los haya llevado el recaudador, que al fin trabajó para cobrarlos, que no los *manones* del Estado Mayor Pasivo que se *chupan* el sueldito....de arriba!